



# Cuatro razones para no votar en la elección judicial

COLABORADOR INVITADO

## Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

✉ @pime usted:  
opinon@elfinanciero.com.mx

✉ @oligalindo



Un día antes del lamentable accidente del buque Cuauhtémoc, algunos integrantes del “Morena New York comité” (no es broma, así se llama) subieron videos a su cuenta de X, convocando a los mexicanos a *hacer historia* votando por sus jueces el próximo 1 de junio. Este fin de semana vimos lonas rosas desplegadas en las principales avenidas de la ciudad con la leyenda: “¡Chilangos a votar!”.

Supongo que estos despliegues propagandísticos responden a la necesidad de legitimar una elección que pinta para ser la más desangelada de las últimas décadas. No me extraña: ya nos agarran cansados. Entre comicios locales, federales, ratificación de mandato, consultas ciudadanas y

ahora la elección judicial, hasta el pueblo más politizado del mundo se agota.

A pesar de los vicios de origen que la reforma judicial tuvo, en un principio me sentí obligado a votar. Tras una nueva reflexión, he preferido no hacerlo. Se trata de una decisión personal. Desobediencia civil, si queremos verlo así. Estas son mis principales razones:

### 1. No es una solución, es un nuevo problema

Sustituir a los jueces de carrera por jueces electos debilita la estructura judicial y no ataca las causas reales de nuestros problemas. Organismos civiles y datos oficiales coinciden: la impunidad en México no se debe principalmente a los jueces, sino a la ausencia de un aparato fun-

cional de investigación y procuración de justicia.

En su informe *Transformación Militarizada*, WOLA documentó que la enorme mayoría de los delitos quedan impunes por fallas en las fiscalías (etapa de investigación), no por decisiones de los jueces.

### 2. Desconfío de los resultados

Sería muy inocente creer que la mayoría de los votantes del 1 de junio serán ciudadanos que se tomaron el tiempo de revisar los miles de perfiles que están a su disposición. En la Ciudad de México se elegirán 1,018 puestos judiciales, entre locales y federales. Simplemente, el tiempo que requerirá cada ciudadano para emitir sus votos hará que, en la jornada, solo una minoría alcance a votar. ¿Quiénes resultarán ganadores, entonces? ¿Los decidirá el azar o alguien más?

### 3. Por respeto a los buenos jueces que fueron injustamente destituidos

Tras más de dos décadas de recorrer los pasillos de los juzgados en nuestro país, puedo afirmar sin temor a equivocarme que, en el ámbito federal, los jueces corruptos eran una minoría. La gran mayoría de mis experiencias con la justicia federal fueron positivas.

En el último año he visto renunciar a algunos de los mejores jueces y magistrados que he conocido: gente que dedicó su vida al estudio del derecho y que no merecía el trato miserable que se les ha dado. Por simple respeto a esos juzgadores, no puedo participar en este proceso.

### 4. Tomará muchos años corregir el daño que ocasionará la reforma judicial

El mecanismo de elección directa que se está implementando está destruyendo de tajo un sistema de carrera judicial que tomó décadas construir. Es una demolición sin sentido, como lo han advertido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas.

La gran víctima de esta ocurrencia es la independencia judicial. Pasaremos abruptamente de tener un Poder Judicial Federal con defectos, pero apartidista, a uno igualmente defectuoso que invariablemente decidirá en favor del partido en el poder.

Ese es el triste desenlace de esta farsa, y el único consuelo que me queda será decir que jamás la consentí ni participé en ella.

*“La elección directa está destruyendo de tajo un sistema de carrera judicial que tomó décadas construir”*